



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que YENNY LILIANA SALON BLANCO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.649.206 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el quinto (5) pago mensual de (CONTRATO / CPS) No. 110.10.01.0033 del 27 de febrero del 2020, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0060	\$ 6.250.000	0112	\$6.250.000	223313	OPERATIVIDAD DE INSPECCION DE POLICIA Y COMISARIA DE FAMILIA	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8607989956	06/2020	\$ 109.800	\$ 140.500	\$ 4.600
8608404554	07/2020	\$ 102.500	\$ 131.100	\$ 4.300

FORMA DE PAGO: MEDIANTE CUATRO (4) ACTAS PARCIALES POR EL VALOR DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (1.250.000) DEL MES DE EJECUCION Y UNA (1) ACTA FINAL POR EL VALOR UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (1.250.000) CADA ACTA SE CANCELARA PREVIA PRESENTACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES (CORRESPONDENTES AL MES DE EJECUCION INFORME FINAL DE SUPERVISION).

VALOR A PAGAR: \$1.250.000 UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: 00

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 27 de junio al 26 de julio de 2020.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 30 días del mes de julio de 2020*

NARDYS PATRICIA FERNANDEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR